

ADJUDICA LICITACIÓN N°4482-15-LE23

DECRETO ALCALDICIO N°696

DALCAHUE, 27 de febrero del 2023

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto alcaldicio N°494 de fecha 09 de febrero del 2023 donde aprueba bases, llama a licitación pública N° 4482-15-LE23 "Convenio de suministro adquisición de repuestos e insumos faltantes para la reparación y mantención de vehículos, camiones y maquinaria de la ilustre municipalidad año 2023", a través del portal www.mercadopublico.cl, "la sesión ordinaria del concejo Municipal N°53 de fecha 14/12/2022 y por Decreto Alcaldicio N° 2.272 de fecha 23/12/2022 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023, El decreto N°548 de fecha 07/03/2022 que declara electa en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N°4482-5-LE23, denominada "Convenio de suministro adquisición de repuestos e insumos faltantes para la reparación y mantención de vehículos, camiones y maquinaria de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue año 2023, considerando que los criterios de evaluación establecían un 10% precio, un 10% cumplimiento de requisitos formales, un 20% plazo un 30% ubicación, un 30% de la originalidad de los repuestos al siguiente oferente:

RAZÓN SOCIAL	RUT	LÍNEA OFERTADA
FERRETERIA CHILOE LIMITADA	76.863.856-K	13-43.
J Y F SPA	76.859.224-1	50-51.
KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	92.475.000-6	1-2-3-4-5-6-9-10-11-12-14-15-16-17-18-19-20-21-22-25-27-29-30-32-33-34-35-36-37-38-39-40-49.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
Dalcahue



ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
Alcalde
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo
- AWGA/MAAB/ASDG/ckcm